

La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII. Número 2.846

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahon martes 26 de Agosto de 1913

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25. Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa Pl. y Margall, 23

Últimas novedades literarias que pueden adquirirse en este establecimiento:

Benigno Varela. Por algo es Rey	3.00
Gutierrez Solana. Madrid (1864)	2.50
Benavente. La noche del sábado	1.00
Claridades. Machiquito, torero de la emoción	3.50
Salvador Rueda. Poesías escogidas	3.50
E. Marquina. Por los pecados del Rey	3.50

Publicaciones económicas

Lázaro. Preciosa novela de don Jacinto Octavio Picon (Publicada por «La Hoja Literaria»)	10 céntimos
--	-------------

Obras teatrales publicadas por «Teatro Mundial» a 35 céntimos:

El Registro de la Policía, por Eduardo Vidal y Valenciano	35 céntimos
La Fuerza de la Conciencia, por Joaquín García Parro	35 céntimos
El Papá del Regimiento, por monsieur Buerytón y Durieux	35 céntimos

Publicaciones y revistas que se hallan de venta en este establecimiento:

Los Contemporáneos: Teatro Mundial; La Hoja Literaria; Chiquita; Satiricón; El Libro Popular; La Hoja de Parra; El Molin; L'Esquella de la Torratxa; La Campaña de Gracia; E. Porvenir del Obrero	35 céntimos
---	-------------

Vistas del Puerto de Mahón

A 40 céntimos.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa»

La muerte de Sol y Ortega

Por la forma como llegan los correos de la península no vemos precisados a recoger con algún retraso los más interesantes párrafos que se han dedicado al ilustre jurisconsulto y político honrado don Juan Sol y Ortega.

No queremos sin embargo, dejar de rendirle el debido tributo que ya iniciamos el día de su muerte con un modesto, pero sentido artículo.

Hemos de hacer constar también, porque es de justicia, que casi todos los diarios de la península ponen junto al nombre del señor Sol y Ortega el de nuestro digno diputado doctor Liansó, como uno de sus amigos más fieles y carinosos, y que han sido muchos los comités, sociedades y personalidades distinguidas que han transmitido el pésame a la familia por mediación del diputado por Menorca.

Hoy pensamos dedicar nuestras columnas como homenaje al señor Sol y Ortega y mañana daremos relación detallada de la manifestación que se produjo con motivo de su entierro.

Notas biográficas

Don Juan Sol y Ortega nació en Reus el 24 de Noviembre de 1849; contaba, pues, al morir sesenta y cuatro años.

Se doctoró en Derecho a los veintidós años.

En los comienzos de su vida política militó en el campo zorrillista, y fué secretario del Ayuntamiento de Reus en los días de la Revolución.

Allí por el año 78 ocupó la presidencia del Ateneo Barcelonés.

De su gestión se guardan todavía gratísimos e imperdaderos recuerdos.

En el año 1888 era don Juan Sol y Ortega concejal indico del Ayuntamiento de Barcelona.

Por aquel entonces se celebraba la Exposición Universal de Barcelona, siendo el ilustre muerto uno de los pocos que con más arrestos y gallardías puso el consuelo del señor Rius y Tautel para que éste llevase a cabo el magno proyecto que tantos beneficios reportaría a Barcelona.

El año 91 salió por primera vez diputado a Cortes por Barcelona, representando a esta ciudad en diversas legislaturas.

En Mayo de año 97, cuando de la Solidaridad, la candidatura de Sol y Ortega fué derrotada en Barcelona y entonces Guadalajara le eligió senador.

En las últimas elecciones fué elegido diputado por Barcelona, Tenerife y Mataga, optando el señor Sol y Ortega por el acta de la bella capital andaluza.

Don Juan Sol y Ortega era viudo desde hace seis años.

De su vida parlamentaria se recuerdan y recordarán siempre cuatro hermosos discursos que produjeron enorme sensación en toda España.

Pronunció el primero en defensa de los fabricantes y gremios de Barcelona.

El éxito de esta oración fué tan ruidoso, que a su regreso de Madrid, el pueblo barcelonés tributó al ilustre republicano un recibimiento indescribible.

Entusiasmo de los millares de admiradores del señor Sol y Ortega que desbordó hasta el punto de desenganchar los caballos del coche que conducía el señor Sol y Ortega y ti-

rando del vehículo, lo condujeron hasta su domicilio.

Por aquel entonces se grabaron setos con el busto del formidable orador.

También se evoca la defensa que hizo en el Congreso del capitán Calvo y el discurso brillante y atareo que pronunció en el Senado contra Maura y contra su política.

En el foro tuvo también triunfos señaladísimos: la es como la acusación de aquel Queraltó que mató a su mujer, y que fué condenado, gracias a la pericia y a portentosa habilidad con que Sol y Ortega hizo los interrogatorios.

Juicios y comentarios

Del Dr. Rodríguez Méndez Catedrático.

La muerte del gran patriota Sol y Ortega, si no me ha causado sorpresa por estar en autos, gracias al inteligente médico de cabecera doctor Liansó, con quien he departido a guisa vez sobre la enfermedad causante de la muerte, me produce una tristeza inmensa, desde varios puntos de vista.

Era un buen amigo mío, de esos que se hallan pocas veces y se quieren mucho; amistad que comenó hace largo, larguísimo tiempo, y que no ha sufrido variante, ni con el transcurrir de los años ni con la diversidad de apreciaciones sobre varios hechos.

Hi muerto un buen patriota, que se entregaba con toda su alma a procurar el bien de su país, luchando en línea recta, con su carácter tenaz y convicciones honradas, en pro de lo que conceptuaba justo y digno.

Político sin doblez ni egoísmo, laboraba gallardamente, sin cuidarse de la alabanza de los ajenos; que si alguna vez llegó a los límites del entusiasmo más intenso y verdadero frenaba, bajó en otras ocasiones hasta la crueldad más justificable, hasta el punto de ser forastero odiado en su propia tierra y de necesitar precauciones para transitar por la calle.

Lamentóse en más de un caso de tales veedades, único nombre que les daba, pero en sus lamentos no despuntaba el egoísmo; antes bien le apenaba el concepto que en otras partes se formaría de los que, si le convirtieron en ídolo, actuaron luego de iconoclastas, le derribaron y a poder, le hubieran convertido con despiadados machacamientos en polvo, que de buen grado aventaran para que no persistieran ni los recuerdos del tiempo de la idatría.

Posible es que el largo martirio de Sol y Ortega despierte en alguien remordimientos de conciencia; menos mal: es que aun tienen alguna; pero también es posible que otros no sientan el daño hecho.

Sea como quiera, el factor etiológico más importante en la insidiosa enfermedad de Sol y Ortega, ha sido la amargura que alevosamente han ido depositando en su noble espíritu. Tan severos los Códigos en unos casos! Tan desarmados en otros!

Pasó su vida. Queda en sus amigos el recuerdo imborrable de un hombre bueno, valioso, perseguido y maltratado.

De don Federico Liansó

Doctor y diputado.

Aunque no es este el momento oportuno de discutir acerca de la enfermedad que ha causado la muerte del insigne hombre público

y nunca bastante florado don Juan Sol y Ortega, puedo decir que desde hace años venía iniciándose esa depresión orgánica, cuyo final ha sido la muerte que todos lamentamos.

Es indudable que la ínicua campaña que se hizo en contra suya en el año 1909 ca umñando e, acusándole y sumariándole con motivo de los sucesos de Julio, al ver que el pueblo de Barcelona y cuantos se habían titulado sus amigos y corteligionarios, e a innumerab e cohorte que había acudido a é en demanda de un consejo o de una recomendación, no se le acercaron protestando de la injusticia que con él se cometía con la simple sospecha de que pudiera ser capaz del acto de que se le acusaba, se formó un sedimento de amargura en su ánimo y esta ha ido mirando su existencia y contribuido más que nada al triste final.

La pérdida de una inteligencia tan poderosa es siempre irreparable, principalmente en un país como el nuestro, donde la sociedad tiene una intectualidad tan mediocre.

Para el partido republicano significa la separación del hombre que con su honradez y su talento podía salvar la patria en un momento de peligro y profunda crisis; quizás no muy lejano. De modo que por mucho que lamentemos y deploramos la desaparición de don Juan Sol y Ortega, no llegaremos ni con mucho a rendirle el justo tributo que se merece.

Si fuese posible la muerte del partido republicano, diámos que con Sol y Ortega ha pasado a la historia el republicanismo gubernamental; pero como las ideas no mueren, como es una necesidad ineludible la reorganización de las derechas republicanas; no faltará quien recoja el programa que en memorables discursos trazó Sol y Ortega.

El deseo de constituir la Unión Republicana Nacional y la aspiración de crear el partido único o de programa común, serán recogidos por los que en vida estábamos orgullosos de poder titularnos sus amigos; y a su muerte nos envanecemos de poder decir que somos sus discípulos, y, por tanto, los apóstoles de su doctrina.

De don José Pinilla

Abogado.

Al llegar a Barcelona por unas horas, antes de emprender un viaje forzosó, recibí la noticia de la muerte de don Juan Sol y Ortega. En casa me encuentro una carta de la dirección de «El Liberal», pidiéndome unas cuartillas sobre la personalidad del ilustre finado como jurisconsulto. No tengo tiempo para consagrarle el artículo que la memoria de don Juan Sol merece; pero no quiero perder la ocasión de dedicarle una nota trazada al correr de la pluma y que sirva de expresión a la buena amistad que con él me unía y a las consideraciones debidas a jurisconsulto tan eminente.

La historia profesional de don Juan Sol y Ortega, arranca de 1878. Entonces fué elevado a la presidencia del Ateneo Barcelonés, en premio a los trabajos jurídicos publicados a raíz de terminar su carrera, que le dieron talla de jurisconsulto de primera fila y que hacían presumir la personalidad que más tarde había de lograr en el foro.

Su fama de criminalista también se cimentó pronta y sólidamente y

durante una porción de años su nombre va unido a los procesos cé ebres vistos en la Audiencia de Barcelona.

Proverbial es su bondad, el grandísimo desinterés con que siempre procedió en su honrado bufete, la colaboración que en todo momento prestó a las causas nob'es. Con su toga amparó siempre al desvalido y procuró el imperio de la justicia.

Toda su actuación política tiene un marcado aspecto forense. El famoso discurso en el asunto Clavijo, mejor que una oración parlamentaria tuvo el carácter de un alegato judicial. La campaña con motivo de la ley llamada del terrorismo estaba dictada por la conciencia de un hombre que sintió vacilar los cimientos de la Ciudadanía. Su notabilísimo artículo «Reflexión y tacto», publicado en «El Liberal», al retornar a la vida pública, está inspirado por la serenidad del que contempla la lucha política a través de un prisma de legalidad. Su intervención cuando el famoso conflicto del pago de la contribución industrial de Barcelona y recientemente al discutirse en el Parlamento el asunto Ferrer, y así toda su actuación política.

Vaya para final el recuerdo de un acto político, en el que un párrafo de Salmerón sirve de síntesis-juzicio de la personalidad de Sol y Ortega como jurista.

Estábamos en plena Fusión Republicana, y en el viejo Casino de la Puertaferri debían hablar don Nicolás Salmerón, en nombre del Directorio, y don Juan Sol, en nombre de la Junta provincial, que presidía Sol y Ortega alacó duramente la labor de los encargados de dirigir la Fusión. Su discurso fué una perfecta catilinaria contra los que dirigían la sazón la política republicana. Se le oyó con admiración por la casi totalidad del auditorio y con respeto por los que no eran muy devotos de la persona de don Juan. Todos quedamos impresionados por el famoso discurso y esperábamos con ansia la contestación que había de darle el ilustre ex-presidente de la República.

Un grupo de jóvenes abogados, de diferentes ideas políticas, pero que acudimos al Círculo Republicano para presenciar el anunciado torneo; se regulamos el debate con interés que pudiera llamarse profesional. Qué contestación cabe? nos preguntábamos. El venerable Salmerón empezó hab'ando así: «Vuestro ilustre presidente y amigo mío don Juan Sol y Ortega, con sus razonamientos que amartillan y esa lógica escolástica de que tanto gusta debatir...» A pesar de los años transcurridos todos recordamos textualmente el párrafo, y es porque representa el juicio de la personalidad de Sol y Ortega como orador en general y orador forense en particular: tenía una lógica aplastante para sacar razonamientos de los que amartillan. Con estas condiciones, su figura en el Parlamento y en el Foro adquirió el relieve que todos sus conciudadanos le reconocen.

Y que sirva este juicio ajeno de ofrenda que en la hora de la muerte dedica a la memoria de don Juan Sol y Ortega un amigo de verdad y un compañero que tiene por timbre preclaro de su vida haber sido estimado del ilustre jurista que bajo a la tumba, cuya enseñanzas profesionales recibió más de una vez. Es la ofrenda del discípulo al maestro.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANÍA SINCER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4

MAHON: Calle Nueva, 32

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

LICOR DEL POLO



Ex'janse todos los frascos con las etquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es un dentífico insuperable, de granísimo perfume, de hig. ene ir reprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, s. lol, timol (ácidos fénico, salicílico y úlmico) ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos roves que atacan y destruyen el malte dentario.

Verdadera liquidación

Precios más baratos que en fábrica en la Camisería de Juan Luena, Nueva, 34

HOTEL PARIS

Juan Guasch y hermano

Pi y Margall, 7.—MAHÓN

El hotel más espacioso de la población. Situado en el punto más céntrico. Recientemente reformado al estilo moderno, con todas las comodidades posibles. Hermosísimas habitaciones decoradas y muy bien ventiladas. Grandioso jardín. Único en la ciudad como maravilla. Salón para banquete hasta de cien personas. Comedores de primera, segunda y tercera. Todo independiente. Coche a las llegadas de los vapores y combinación para la circulación en toda la isla. Criados en los vapores, automóviles y coches. No fiarse de nadie por competencias; probad Hotel Paris, que es el más recomendado por su buen trato y las condiciones que reúne. Precios relacionados para familias.

De don J. Francesc Rodríguez, Gobernador de Barcelona.

Era un orador que desdeñaba a galas de la retórica para atenerse al poder invariable de la lógica. Sus discursos no eran hojarasca; estaban contrólidos con una solidez extraordinaria y fueron siempre una llamada al entendimiento del auditorio, sin el menor asomo de huecos sentimentales. Fue en toda hora un admirador entusiasta del robusto talento de Sol y Ortega. En la hora de su muerte rindió ante el ilustre ciudadano el homenaje que se debe a las figuras excepcionales de nuestra Patria.

El odio de Maura

Maura, el odioso tirano de 1909, sentirá a estas horas una honda satisfacción.

Sol y Ortega fué uno de sus odios más fuertes y más irreconciliables.

Una persona que estaba en Madrid poco después de los sucesos, cuando el entierro del general López Poíngruez, al que también asistieron Maura y Sol Ortega, nos decía ayer mañana:

—Recuerdo que en un momento Maura se cruzó con Sol y Ortega, y si vieran ustedes cómo miraba Maura a Sol. ¡Qué mirada más terrible y más expresiva la de Maura! Al día siguiente se marchó Sol de Madrid por Francia.

En efecto Maura hizo responsable a Sol de un delito imaginario con objeto de cobrarse en él y cobrarse en el ilustre republicano la protesta formidable del pueblo y de España entera.

En aquellos días si Maura hubiese podido hubiera sacrificado a Sol. No pudo ser entonces y solo se cobró en él persiguiéndole judicialmente. De aquí a per-

secución salió enfermo de muerte. Ahora ha muerto Sol.

Maura debe pensar en estos momentos, que él lo estuvo deseando durante aquellos días gloriosos y terribles del año de 1909.

La prensa barcelonesa

Copiamos de El Progreso de Barcelona:

De «La Vanguardia»

«La muerte del señor Sol será sentidísima por las cualidades que le adornaban y por ser una de las personalidades políticas de más relieve en Cataluña, que en ciertos momentos alcanzó gran popularidad. El señor Sol contaba 63 años de edad; nació en Reus, en cuyo Ayuntamiento desempeñó el cargo de secretario y había militado siempre en el campo republicano afiliado al partido de Ruiz Zorrilla. Últimamente defendía la unión de todos los republicanos.

En su vida política obtuvo, como orador parlamentario, temible por la fuerza de su diáctica, triunfos ruidosísimos, sobresaliendo entre otros la interpellación al ministro de la Guerra por la muerte del capitán Clavijo, su discurso a raíz de la pérdida de las colonias y últimamente su campaña en el Senado en la anterior Legislatura.»

De «El Noticiero»

«La muerte del señor Sol y Ortega constituirá una enorme pérdida en el primer lugar para el foro catalán, pues su fama de jurisconsulto estaba bien cimentada y su nombre figurará al lado de los de Melchor Ferrer, Durán y Bas y otros no menos célebres; para el partido repu-

blicario el vacío que deja el señor Sol y Ortega será difícil de llenar, pues su consecuencia en los ideales políticos fué absoluta y trabajó con fé por ellos y para el Parlamento español; la pérdida es también grande porque era un orador cuya diáctica era reconocida como de gran fuerza por políticos de todos los matices.»

De «Los Noticias»

«Conocidísima es la personalidad del popular diputado republicano, que durante largos años batalló en el Parlamento por el triunfo de sus ideales. Su oratoria ruda, agreste pero intencionada siempre, brava y rebelde, era característica en el Congreso y en el Senado, donde Sol había conquistado éxitos clamorosos.

En Barcelona tuvo épocas de un predicamiento extraordinario, habiendo conseguido triunfos de multitud raras veces prodigados en nuestra ciudad a ningún político.»

De «La Publicidad»

«En muchas ocasiones combatimos a Sol y Ortega. Ahora, ante su cadáver, sólo hemos de recordar al ilustre republicano catalán que en distintas ocasiones supo ser intérprete elocuente de las aspiraciones de la Democracia.

Con la muerte de Sol y Ortega desaparece de la política española uno de sus hombres más batalladores, y la República pierde a uno de sus más brillantes paladines.»

Teatro Principal

Pilar Alonso

Es sabido que hace dos meses estuvo en esta ciudad la sin par cupletista Raquel Meller y que actuó cuatro o cinco días en nuestro primer coliseo.

A Pilar Alonso, niña de catorce a quince años, hubieron de llamarle la atención los cuplés y tonadillas de la genial canzonetista y las maneras elegantes y artísticas con que Raquel accionaba sus cantares, los ademanes, gestos y movimientos de la que Pilar Alonso tomó por modelo.

Pronto pudo observarse que la niña interrumpía frecuentemente sus juegos inocentes para cantar, moverse, accionar y gesticular al estilo de la Raquel Meller.

Los observadores pudieron hacerse cargo de que había primera materia excelente, según la frase consagrada, y de que Pilar Alonso demostraba disposiciones naturales para el canto y para la escena, en el género que atraía y cautivaba a la niña.

Se la dieron alientos, se le fomentaron aquellas inclinaciones, recibió Pilar algunas lecciones, pocas, de música, hizo las delicias en algunas tertulias particulares y después de unos pocos ensayos en el escenario del Principal, nos encontramos agradablemente sorprendidos con el anuncio de que la niña Pilar Alonso se presentaría a ofrecer a sus paisanos las primicias de su vida artística, a dar los primeros pasos por el sendero del arte, camino erizado de obstáculos, pero que pueden recorrer animosos los que como Pilar emprenden con firmeza y decisión el recorrido.

¿Qué de extraño tiene que este pueblo, imbuido en ideas y en sentimientos de generosa fraternidad, acudiera presuroso, en tropel, a corresponder al llamamiento de Pilar Alonso y de la empresa del Principal?

Es más; este pueblo ha sabido emitir su juicio después de formarlo con los elementos que verdaderamente habían de servir de base, únicos a contrastar para dar el fallo debido. En cuatro días para ver a la canzonetista modelo, pocos más para imitarla, breves lecciones de solfeo, contados en-

sayos y catorce años de edad; estos son los elementos para fundar e fallo.

Hay que tener en cuenta además que si Pilar durante estos dos meses ha podido volver a «oi: a la Raquel» por medio del gramófono y atender a los consejos y enseñanzas que en tan brevísimo lapso de tiempo se le dieron, sólo cuatro o cinco veces pudo ver en movimiento al modelo que llamó su atención y al que imita de una manera sorprendente. Estos son los antecedentes que han servido de base al público que llenó estos días el coliseo y que ha creído que debía premiar y alentar a la niña aplicada y aprovechada con aplausos y aclamaciones con llavías de flores, con los honores de la petición continua de cuplets y con frases de entusiasmo y de afecto.

Se ha reconocido que la niña Alonso, es dispuesta, aplicada, trabajadora, que siente el arte y que en la parte musical y en la escénica ha sacado admirable partido de los escasos medios y breve tiempo habidos desde que hace unos días pu de decirse, sintió las primeras vibraciones del sentimiento artístico.

En el cuplet de la esclava mora, en el de la apache, en el de la modistilla, en el de la segadora y en tantos otros Pilar Alonso ha demostrado que había estudiado a conciencia hasta el menor detalle y que sabía imitarlo a la perfección.

Y si se quisiera comparar a nuestra paisana con las cupletistas de cartel, sin citar nombres propios, hay que establecer igualdad de condiciones y comparar la actuación de nuestra compatriota con la de la canzonetista elegida cuando esta se presentó por primera vez ante el público. De este modo el resultado del juicio comparativo, no creemos fuera desfavorable a la señorita Alonso.

Y dicho todo lo que antecede hemos de repetir que no dudamos que Pilar Alonso puede llegar a conquistarse un nombre dentro del género que ha comenzado a cultivar; pero si en algo vale para ella y para los suyos nuestro modesto parecer, creemos que para asegurar el éxito, le convienen algunos meses de estudio fuera de esta ciudad, viendo trabajar a las que hoy son más celebradas, con un buen maestro de música y con un director que cultive en ella el sentimiento artístico que ha comenzado a desarrollarse.

El apresuramiento en darla a conocer le podría ser perjudicial, porque, a nuestro modo de ver, no ha de contentarse con ser una de tantas cupletistas sino que ha de aspirar a alcanzar los primeros puestos dentro de este género. No ha de ser una imitadora de las demás sino que ha de procurarse un repertorio nuevo. En una palabra, no se ha de conformar con llamarse Petite Raquel, sino que ha de ser Pilar Alonso. Los que otra cosa le aconsejen, quizás estarán guiados por buena intención, pero no trabajen por su bien ni procuran su triunfo.

Acéptese esta nuestra cordial enhorabuena, acéptela su apreciable familia y así mismo el maestro don José R. Villalonga y la empresa del Teatro Principal.

Para que la crónica precedente fuera sólo dedicada a la señorita Alonso hemos dejado para tratar en párrafo aparte el «vestuario», la orquesta y el decorado.

Pilar Alonso se presentó adecuadamente vestida, con gusto y con primor, la orquesta muy acertada y el decorado espléndido en colores y en iluminación, como dirigido por el maestro escenógrafo don Francisco Olives.

Todos los detalles fueron dignos del magnífico conjunto que acabamos de reseñar.

DEL MAR

A la hora de itinerario ha salido esta mañana el vapor «Isia de Menorca» con rumbo a Alcudia y Barcelona.

Mañana debe llegar el vapor «Menorquina», procedente de Barcelona.

Anoche emprendió viaje con rumbo a Palma el vapor «Monte-Toro».

A las once de esta mañana habrá salido de Ciudadela para Alcudia el vapor «Ciudadela».

LANGOSTA VIVA

3 pesetas kilo
se vende en el vivero del FONDUCCO

Teatro Principal DE MAHON

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

PROGRAMA de verdadero éxito para hoy martes 26 de Agosto de 1913

Única sesión a las 9 y cuarto

TRES verdaderos e indiscutibles éxitos

Nuevos y bonitos cuplets por

— EUGENIA ROCA —

Bella y gentil canzonetista, tonadillera transformación procedente del Teatro Circo de Zaragoza y Tivoli de Barcelona y que con su gracia, agilidad y hermosura logra cautivar al público, que no cesa de aplaudir.

Extraordinarios y hermosísimos bailes por

— LA BILBAINA —

Sin rival bailarina clásica, procedente del Teatro «Sala Imperio» de Barcelona que con razón se la llama la mejor indiscutiblemente de las bailarinas que han pisado nuestro escenario y que consigue grandes y constantes ovaciones

PILAR ALONSO

(PETITE RAQUEL)

La verdadera imitadora de Raquel Meller

Constantes éxitos y ovaciones delirantes a la niña mimada del público mahonés que próxima a debutar en uno de los principales teatros de Barcelona ofrece sus primicias artísticas a su tierra natal.

SELETO PROGRAMA DE CINE

Precios en taquilla.

La Empresa se reserva el derecho de alterar el programa.

En breve estreno de los cuplets

LA VIAJERA

EL RECLUTA DE CUOTA

LA MORA ESCLAVA

escritos expresamente para la PETITE RAQUEL.

Crónica local

Huelga inventar hoy un suelto especial para cada teatro por cuanto refiréndonos a las funciones de anoche y a los artistas habríamos de repetir los conceptos vertidos en las crónicas que ayer insertamos y que el lector ya sabe.

En uno y otro teatro preparan para esta noche escogidas funciones con arreglo a selectos programas.

Un vendedor de pescado ha sido denunciado por expender la mercancía a un revendedor antes de la hora en que podía hacerla.

En vista de que las notificaciones previas apenas han dado resutado, muy en breve se empezarán los embargos contra los morosos en el pago de arbitrios por razón de los tejados que vierten aguas sobre la vía pública.

Si quiere usted comprar en buenas condiciones alguna máquina de escribir y accesorio para las mismas visite la Sucursal de la casa Bar-Loek, Concepción, 5, Mahón.

Durante la noche del sábado al domingo alguien debió abrir la puerta del depósito donde se dejan los perros recluidos en la vía pública.

No contento con esto el que abrió las puertas de la prisión perruna, rompió luego las cuerdas o cadenas de sujeción de los canes y estos, naturalmente, debieron volver a sus andanzas y correrías.

Nos dicen que de nuevo se arma una zapatiesta cada vez que el perro lacerador engancha un animal.

Lo malo no es recoger los perros que puden inocularle la rabia; este servicio es necesario en defensa de los ciudadanos.

Lo detestable son los sistemas de envenenamiento que dan lugar a las escenas de agonía en la calle y de un lace y arrastre con extranguación que subleba los buenos sentimientos.

Como indicó en la sección «La

Voz de la calle un colaborador, podría seguirse el procedimiento usado en los Estados Unidos.

A ejemplo de una página de la debida litografía, va una hojita red que puede servir a un perro; esta red va sujeta a un aro y el artefacto es, en gran parte, la reproducción del que se emplea para coger mariposas o camarones.

Para no adoptar este sistema no cabe a legua a la falta de recursos. No puede valer mucho.

Bar Loka, la más perfecta de todas las máquinas de escribir. Ventas al contado y a plazos. Sucursal en Calceiros, Concepción 5, Mahón.

El naufrago Mary René esta mañana ha salido para Barcelona donde emprenderá a luchar para alcanzar una existencia no tan amarga como la que le preparaban las leyes francesas y con la ventaja de que podrá desenvolverla en el seno de la menuda libertad que se tiene en España, siempre mejor que las cadenas del presidio.

Mary nos encarga que en su nombre saludamos a todos sus amigos, así como al pueblo y a las autoridades de Mahón, de los que guardará un recuerdo de gratitud.

Se ha desempedrado por completo la vía central de la calle de San Alberto al objeto de reparar el pavimento del piso y renovar éste por completo.

También se reparan los desperfectos de la calle de Bistión.

Con los escasos medios disponibles el concejal encargado de las vías públicas no cesa de atender a éstas y multiplicarse para acudir al remedio de las más urgentes necesidades.

Conocidos su atención y buen deseo, los vecinos de la calle de Santa Rosa confían ver pronto atendido el ruego que hace poco dirigieron desde estas columnas.

Es tan gruesa y densa la capa de polvo que cubre la cuesta de la Independencia (cuesta larga) que desborda sobre la acera y la llena por completo hasta el punto de que los paseantes y bañistas numerosos que por allí transitan se ven envueltos en nubes polvorosas y respiran un aire inficionado no muy higiénico y menos para el que toma saludables baños.

Convendría poner remedio a este mal.

Hace a guisa tiempo que hicimos estas mismas indicaciones que el pueblo desea ver atendidas.

Papeles pintados para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA
Pídanse nuevos muestrarios. Pl. y Margall n.º 30.—MAHÓN.

El pleito de la Goyita

Hemos recibido los dos remitidos que a continuación publicamos:
Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y amigo: En un comunicado suscrito por doña Pepita Ramos «La Goyita», que insertó en su número de ayer el diario que usted tan dignamente dirige, se afirma que dicha artista no ha dejado incumplido ningún contrato y que no ha tenido trato alguno con la empresa del Teatro Principal de esta ciudad. Y a fin de que los lectores de LA VOZ DE MENORCA puedan juzgar de la exactitud de tales afirmaciones, he de explicar a usted haga constar en su periódico:

1.º Que, con fecha 21 de Julio último, doña Pepita Ramos «La Goyita», representada por don Enrique Garés de Barcelona, celebró con la empresa del Teatro Principal un contrato, del cual forman parte los siguientes artículos:
»Art. 1.º. Mediante la fiel ejecución del presente contrato, la Dirección se obliga a pagar a doña Pepita Ramos «La Goyita» la suma de setenta pesetas diarias.

»Art. 12. Este contrato se hace por el término de diez días prorrogables, para comenzar el 23 Agosto 1913 y acabar el 1.º de Septiembre inclusive de 1913.

»Art. 13. La D.ª acción abarcará dos viajes segunda clase y equipajes.

»Art. 18. Este contrato no podrá ser rescindido por ambas partes bajo la multa de 700 pesetas.

2.º Que en mi poder obra una carta que dice así:

»Teatro Tivoli.—Barcelona 16 Agosto 1913.—Señor Don José Llopis.—Mahón.—Muy señor mío: Como representante del empresario de la artista «La Goyita» le comunico que estando en tratos con la Empresa del Teatro de Verano de esta y habiéndome enterado de que tenía usted grandes deseos de presentarla en el Principal hasta el extremo de haberla anunciado; antes de que tenga de verse en un ridículo, como a buen caballero le participo que de serie convenientes las condiciones de contrata, contente inmediatamente por telegrama y antes será usted, quedando así en el terreno que se merece.—Las condiciones son las siguientes.—1.º Diez días de contrata.—2.º Ciento diez pesetas diarias de sueldo sin descuento de ninguna clase.—3.º Tres viajes en primera, ida y vuelta y equipajes.—4.º Debut el 23 del corriente Agosto.—5.º Anticipo dos días de sueldo a descontar los dos últimos días del contrato.—6.º Sesiones, dos los días laborables y cuatro los festivos. En caso de convenirle conteste seguidamente para remitirle contratos. En espera de sus noticias queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m.—José Espinach.

Creo, señor Director, que queda bien demostrado que «La Goyita» ha dejado incumplido su contrato con el Teatro Principal, pues es de todos sabido que no debutó el día 23 de este mes en dicho teatro; y en cuanto a los tratos que dicha artista dice no haber tenido con mi Teatro, creo también que su existencia queda bien probada por el contrato y por la carta transcrita a la que, dicho sea de paso, no contesté porque no estuve dispuesto a rescindir el contrato de 21 Julio ni a pagar un sueldo que no estimo en armonía con las facultades artísticas de «La Goyita».

Con gracias anticipadas por la inserción de las presentes líneas tengo el gusto de suscribirme de usted afmo. amigo

q. b. s. m.
JOSE LLOPIS
Arrendatario del Teatro Principal.
Mahón 26 Agosto de 1913.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con sorpresa he leído en el ilustrado periódico de su digna dirección un remitido firmado por doña Pepita Ramos «La Goyita», en el que, para excusarse de no haber cumplido el contrato que celebré en su nombre con la empresa del Teatro Principal de Mahón, asegura dicha artista que no ha autorizado a nadie para representarla, que solamente con la firma de su señora madre son válidos sus contratos y que en el de la empresa del Principal faltaba este requisito, por no haber dado conformidad.

Con respecto al primer punto, es decir a que ella no me ha autorizado para representarla, tiene razón; es menor de edad y no es hábil para contratar. Quien me autorizó fué su señora madre, mediante contrato que celebré conmigo y del cual voy a transcribir las principales cláusulas:

»Art. 1.º. Doña Concha Ramos nombra representante, exclusivo de su hija «La Goyita» por España y Extranjero, don Enrique Garés en las siguientes condiciones:

»Art. 3.º. Don Enrique Garés viene obligado a revisar, poner su conformidad y firmar en todos los contratos que haga la artista Pepita Ramos «La Goyita».

»Art. 4.º. Doña Concha Ramos se compromete a no firmar ningún contrato para su hija sin la intervención de su representante don Enrique Garés.

»Art. 7.º. Este contrato se hace por el término de dos años a prorrogar de común acuerdo ambas partes.

»Hecho en Barcelona a 6 Mayo de 1913 y teniendo la misma fuerza y valor como si fuera hecho por notario.

En virtud pues del indicado documento y obrando como representante de «La Goyita», celebré en 21 de Julio último su contrato con el Teatro Principal de Mahón, que había de comenzar a cumplirse el 23 de este mes. Y en cuanto a que la señora madre de

la artista no había dado su conformidad, me interesa hacer constar que comunicó a doña Concha Ramos, que se hallaba a la sazón en Palamó, la celebración del contrato con el Principal y la expresada señora me manifestó su aprobación en carta del 28 de Julio que no publico porque creo que no había de agradecerme.

Hago jueces a los ilustrados lectores de este periódico.

Suplico a usted tenga la bondad de ordenar la publicación de mis manifestaciones, por lo que le anticipo las gracias más expresivas, tengo el gusto de ofrecerme de usted con la mayor consideración, afmo. s. s.

q. b. s. m.
ENRIQUE GARÉS
Mahón 26 Agosto 1913.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA (Mahón)

Bolsa de Barcelona del día 25 Agosto Interior Contado

A.	87 10
B.	84 30
C.	82 75
D.	81 00
E.	80 80
F.	80 40
G.	79 40
H.	100 20
I.	100 15
J.	100 15
K.	101 10
L.	97 30
M.	00 00
N.	430 00
O.	92 25
P.	91 12
Q.	92 25
R.	55 65
S.	00 00
T.	160 30
U.	26 83

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Agosto de 1913.

BANCO DE MENORCA MAHÓN

Bolsa de Barcelona Cotización del día 25 Agosto de 1913

Interior fin de mes	80 15
5.º Amortizable	100 03
Id. Id.	100 00
Ferrocarril Norte	101 15
Id. Alicante	97 30
A. Banco E. de la I. de Cuba	100 00
Cambio París cheque	106 30
Londres Id.	26 83
Interior contado	84 30

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 de agosto de 1913.

Academia de Idiomas

En cargo de D. Miguel Oliver Amorós Secretario-Intérprete de Sanidad, por oposición; Intérprete Jurado; ex Ayudante de Idiomas del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca

Francés, Italiano, Inglés y Alemán

Clases generales y particulares Calle de Gracia, 80.-A.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

DIRECTOR del Dispensario Oftalmológico Municipal

Consultas: De 12 a 2 y de 8 a 9 noche Calle de San Fernando núm 3 (esquina a la calle de Anunciada)

BOMBILLAS ELÉCTRICAS

Marca «Dublin»

Z.	1 50
Metal	1 80
Vol. Solinga, Haley	2 00
Wotan	2 25
Egmar, Sirius y Osram	2 50
Lelios (especial)	3 50

Se despachan en las casas siguientes: Rita, Nueva 14; Ruidavets, Hannover 13; Monjo, Frailes 10, Alzina, Sol 84.

SUBASTA

El día 31 del corriente mes y hora de las 11 se venderá en licitación privada y siempre que la postura sea del agrado de los vendedores la Noria de este término municipal denominada Barba Rosa. El pliego de condiciones por las que se ha de regir la referida subasta obra en poder del Notario don Juan Alemany y Valentín cuyo despacho tendrá lugar la misma.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Crónica Nacional

Barcelona 26 6 5.

Llanó aplaza el viaje

El Representante de Menorca doctor Llanó se disponía a embarcar el jueves para Mahón al objeto de realizar con su presencia la inauguración oficial de la Casa del Pueblo.

Deberes profesionales obligan al señor Llanó a demorar el viaje que de ninguna manera puede emprender ahora.

Rambla de Sol y Ortega

El periódico republicano radical de Barcelona «El Progreso» enaltece la memoria de Sol y Ortega.

Para perpetuarla propone que se dé su nombre a una de las ramblas.

La proposición ha producido muy buen efecto al público.

Choque de trenes

En la provincia de Bilbao ha ocurrido un choque de trenes en que se han registrado desgracias.

Hubo un muerto y veintinueve y un herido.

El proceso de Sancho Alegre

Ante el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia en que se condenó a muerte a Sancho Alegre por tentativa de regicidio.

El defensor señor Berruero insistió en exponer las sólidas razones que expuso documentalmente en la vista ante la audiencia de Madrid.

La inteligente intervención de la defensa produjo su efecto por cuanto el señor Fiscal del Supremo apreció como atenuante la epilepsia que padece Sancho Alegre.

Se cree fundadamente que se rebajará la pena de muerte que impuso el primer tribunal.

Dos noticias

Hoy se celebrará un consejo de ministros.

No hay nuevas noticias de Marruecos.

Después de la huelga

Fiesta periodística

El Director de «El Liberal de Barcelona» ofreció un banquete a los redactores, para festejar así el éxito de las informaciones relativas a la huelga del arte textil.

Los reunidos convinieron en que el conflicto ha tenido un resultado favorable al obrero, mediante la fórmula del Gobierno convenientemente modificada.

En el banquete reinó un gran espíritu de confraternidad, hubo brindis y se leyó una carta del señor Moragas, antiguo director de «El Liberal» de Madrid.

Los que trabajan

A pesar de haberse solucionado la huelga, no todos han vuelto al trabajo. Sólo han reanudado sus labores treinta y tres fábricas de tejidos, treinta del ramo de agua y cuatro de géneros de punto.

Se espera que hoy se abrirán otros.

Los patronos

La clase patronal descubre ahora más que antes, toda la hilaza de sus burdas tramas.

Furiosos los patronos contra el Gobierno, de gentes de orden se han trocado en revoltosos y la mayoría se manifiesta resueltamente contraria a la fórmula oficial.

Reunión ilegal

En su despacho muchos patronos, a pesar de ser conservadores de los que se hacen boca del principio de autoridad ahora no quieren acatarlo.

Sin permiso se reunieron ayer tarde en la sociedad «Fomento del Trabajo Nacional».

La autoridad no ha detenido ni a un solo patrono de los reunidos clandestinamente, ni les ha molestado en lo más mínimo.

Muy oportunamente se recuerda ahora que en la reunión más inofensiva celebrada por los obreros en la calle de Poniente, estas autoridades amigas del patrono encarcelaron a veinte y tres individuos.

El Gobernador ignoraba ahora que se celebraría una reunión de patronos en el «Fomento del Trabajo Nacional».

Hasta este momento ninguna medida ha adoptado el señor Rodríguez, que amenazó a los obreros y prendió a muchos.

Los dictados de la rabia

En la reunión de patronos celebrada, como ya he dicho en el «Fomento del Trabajo Nacional» se dijeron y acordaron cosas estupendas y que parecen inspiradas por la rabia y por el despecto imponentes para mayores desahogos.

Se nombró una comisión para que visite al Gobernador en demanda de que solicite de los poderes públicos la revocación del decreto aceptado por los obreros.

La comisión de patronos pedirá también al Gobierno que se anulen las pequeñas ventajas concedidas a los trabajadores y que se les obligue a sujetarse a las condiciones que dieron lugar al conflicto económico.

Si en absoluto no cuajan estos descabellados propósitos y malas intenciones, los patronos pedirán que la fórmula oficial no sea obligatoria y que se permita trabajar en las condiciones de antes a los obreros que a ello se prestan.

Así por el estilo se hicieron y aprobaron proposiciones estupendas, disparatadas en las que palpitan el egoísmo y la rabia contra los obreros que no quieren convertirse en materia explotable.

Se acordó también solicitar una información pública que se encargara al Instituto de Reformas sociales, que los patronos creen está de su parte.

El proceder actual de los patronos, a unos les causa indignación y a otros, que no lo toman en serio, les producen más bien risa.

El mejor, el verdadero alimento

Cacao puro en polvo

Lo recibe directamente de Holanda José Ruidavets, Plaza del Carmen 13, esquina Norte, 1.

Precio de venta 3 pesetas libra de 400 gramos

ANALISIS

Agua	Gramos
Materias azoadas y teóromina.	18 75
Materia hidrocarbonatada	37 05
Materias grasientas.	22 75
Celulosa	4 00
Residuos	8 15

ESPECIALIDAD EN GRABADO

DORADO Y PLATEADO

SOBRE ALHAJAS Y METALES

Darán razón, calle Deyá núm. 21.

Casa para alquilar

El próximo Septiembre lo estará la espaciosa casa con jardín, de la calle de San Fernando número 38. Informes: Nueva 30.

Pianos para alquilar

Informes Nueva 30. Tipografía Mahonesa, Pl y Margall 25.—MAHÓN

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Requitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni legías. Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirijirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor O. fila, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

The Oxy pathor



Representante exclusivo en Menorca, MIGUEL FUSCO
San Bartolomé, 33

Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp. de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES

MUEBLES MAHÓN.

Prodigioso descubrimiento norteamericano de los Sres. Dr. H. Sanche & C., de New-York

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaoxigenación.

El oxydonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de ésta el origen de muchas enfermedades.

El oxydonor ha hecho a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y otros países extranjeros.

Esta marca es genuina y única que ostenta las patentes fidedignas concedidas por aquella nación, las que van grabadas en cada aparato.

El Oxydonor es el más práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo disco suficiente de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual. Innumerables son las cartas que se conservan, testimoniales de personas agradecidas al Oxydonor.

En Barcelona ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga. Decisión en favor del Dr. Sanche.—El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Jue Coy pronunció un fallo en favor del Dr. Hércules Sanche, confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fue confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 26 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del Dr. Sanche.

Cuidado con las imitaciones.—Para toda clase de informes:

AMENGUÁN Y Comp., S. en C. Dormitorio San Francisco, 13, bajos. Barcelona



PATENTES

- 24 JUNIO, 1890.
- 31 MAYO, 1892.
- 28 ENERO, 1894.
- 27 JULIO, 1897.
- 31 AGOSTO, 1897.
- 17 AGOSTO, 1897.

EGMAR

NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO

Única IRROMPIBLE

G. G. Thomson Houston Iberica S. - Barcelona
Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

- F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna» (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) 2'00
- FERRER.—«Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) 0'20
- «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores 0'10

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

- Últimas publicaciones
- JOAQUIN BELDA.—«Alcibíades Club» 3'00
- MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones» 3'50
- EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» 3'50
- BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y sus obras» 3'50
- Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

- que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.
- G. MARTINEZ SIERRA.—Teatro de Ensueño. 3'50
- RICARDO LEON.—El amor de los amores. 3'50
- RICARDO LEON.—Casta de hidalgos. 3'50
- JOAQUIN DICENTA.—Galerna. 1'00
- RAMÓN PEREZ DE AXA.—La pata de la goposa. 3'50
- ANTONIO MACHADO.—Campes de Castilla. 3'50
- HERMANOS QUINTERO.—La casa de García.—Doña Clarines.—El Centenario. 3'50

LIBROS RAYADOS

- DANIEL LOPEZ ORENSE.—El campo de la dicha 3'50
- JUAN GREG ZUNIGA.—Cuatro cus. y un cabo. 2'00
- DUQUE DE RIVAS.—Romanances 3'00
- MIGUEL DE TORO GIL.—BERT.—Americanismos. 2'50
- AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.—Los hijos 3'00
- ANTONIO ALBENDIN.—Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. 1'00
- ALFONSO PARDO.—El Condé de Lemos. 5'00

MOSQUITEROS

Ultima novedad

SINTES

Almacén de muebles